

MARTES, 24 DE AGOSTO DE 2010 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2010-12206 *Información pública de expediente para legalización de obras de restauración de cabaña en suelo rústico, parcela 21 del polígono 6.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por período de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por D. TEODORO BARRIUSO DEL ÁLAMO D.N.I. 13.653.825-J para la legalización de las obras consistentes en restauración de cabaña en suelo rústico, Parcela 21 del Polígono 6.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 2 de agosto de 2010.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

2010/12206

CVE-2010-12206